PODER JUDICIAL Dirección de Infraestructura Física	MEMORANDUM	D.I.F. Nº 891/12

A: Dr. Tito Cáceres Buena
Comité de Evaluación de Ofertas

DE: Arq. Carolina Ruffinelli, Directora
Dirección de Infraestructura Física

P/D HUGO DE JESUS CANO R.
Ingeniero Civil
Coordinador - D.I.F.

REF.: PAC 43/2012 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores Torre Sur (Marca Atlas) Escaleras Mecánicas – Contrato Abierto – Ad Referéndum"

FECHA. 07/11/12

Me dirijo a Ud. con el objeto de remitirle la Evaluación Técnica del llamado a Contratación vía excepción del **PAC 43/2012 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores Torre Sur (Marca Atlas) Escaleras Mecánicas – Contrato Abierto – Ad Referéndum"**

Atentamente;

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

AC DE P. DRFGY EV.
7.XI.12

Dr. Tito Cáceres Buena
ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE SUPERINTENDENCIA

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION P.A.C. Nº 43/2012

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES TORRE SUR (MARCA ATLAS) ESCALERAS MECANICAS - CONTRATO ABIERTO -AD REFERENDUM"

Nº	Documentaciones	Oferente HOLLER INGENIERIA S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente llenado y firmado	Si
2	Garantia de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presenta
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	Presenta
5	Especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados	Presenta
7	Constancia de visita a obra o Declaración Jurada de conocer el sitio de las obras	Presenta
8	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Presenta
9	El oferente deberá contar con una experiencia mínima de tres años en la provisión de bienes y prestación de servicios analogos o de similares caracteristicas.	Si
10	Garantia de provisión de Repuestos Durante el Tiempo del Contrato	Si
11	Certificación del Fabricante de contar con la capacidad tecnica de proveer Asistencia Técnica	Si

Ing. GUSTAVO GONZALEZ
Div. Mant. Electromecánico
e Instalaciones Especiales